

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Martes 12 de Enero de 1.932

Número 24.538

EN TODAS PARTES

Un cronista refiere la vida económica de los franceses. A pesar de que Francia tal vez sea la nación menos castigada por la crisis mundial, todas las clases tienden a reducir sus gastos. Cita las innumerables personas que hacen las mayores economías: se dan de baja de sus automóviles, visten más modestamente y cercenan cuanto pueden de su anterior vivir despilfarrador. Dice que se ha llegado a un extremo que resulta distinguido el reducir todas las manifestaciones del lujo. ¿Podrá traer ello beneficios a la economía nacional francesa? Nosotros creemos que será lo contrario. Cuanto menos dinero se gaste, viene en contra de la vida de un país, de esas múltiples industrias, más o menos pequeñas, que solo viven de lo que derrochan los que tienen que derrochar.

Está muy bien que el que no pueda costear una vida espléndida aminere sus gastos, porque si no, indefectiblemente irá a la ruina. Pero si lo hacen todos, los perjuicios son grandes. Los que tengan rentas sobradas, negocios en gran prosperidad, hacen, a no dudar, un grave daño a la economía general de su país quitando de la circulación un dinero que precisa, para que vaya de una a otras manos. El ejemplo lo tenemos bien presente en nuestra España. El cambio de régimen, el estado circunstancial porque a la sazón pasamos, nos ha llevado a un estado de gran desconfianza, y ello ha hecho que la riqueza disminuya, a que se gaste menos de lo que antes se gastaba. El dinero es miedoso como una liebre perseguida y nadie lo pone en un nuevo negocio o empresa; antes al contrario, los existentes se tambalean y amenazan a desaparecer. Como es natural, todo esto se percibe en esas industrias que se nutren del capital y que se resienten forzosamente aumentando el número de los parados. Esta es la situación crítica de España.

Entre nosotros existe ese motivo que extiende la desconfianza, porque la riqueza bien medrosa se esconde temiendo que sobre ella vengan leyes y más leyes que la aminoren y hasta la hicieran desaparecer. Mas, lo que no se explica perfectamente, es que algo parecido está sucediendo entre los franceses. El cronista que descri-

be esta nueva modalidad, le atribuye a una especie de snobismo que hace creer que es de buen tono esas reducciones que antes significaban todo lo contrario. Si no se basa más que en una corriente sin causa justificada, es indudable que más tarde o temprano desaparecerá. Desgraciadamente, el lujo es un vicio que no se puede desterrar y él volverá a entronizarse haciendo que se pierdan esas costumbres morigeradas que se han despertado en Francia. Las gentes siguen trabajando con igual ahinco, deseando cada vez ganar más; pero el dinero se aparta del lujo, de lo superfluo, y va en busca del ahorro. ¿Ese ahorro tendrá más finalidad entre los franceses que acumular capital? No lo creemos; el capital tiene dos indicaciones: el poseerlo para lograr mayores comodidades, de sahogo, confort, y para ir igualando unas clases sociales a otras. Si se le quitara esa última indicación o aplicación al dinero, no merecería la pena su posesión.

Per eso decimos que ese snobismo o nueva modalidad de Francia, desaparecerá bien pronto. Acumular riqueza por el solo hecho de acumularla, no tiene razón alguna de ser ni de persistir. Cuando comenzó la guerra mundial, hubo, especialmente en nuestra capital, algo parecido a ese espíritu de economía en vista de los altos precios que alcanzaban la generalidad de los artículos. Se proclamó, entre otras cosas, el reinado de la alpargata, y todos dos ufanamente desechaban el calzado acharelado por ese otro modesto. Pero, ¿qué sucedió bien pronto? Pues precisamente que aquella modestia fué momentánea y las gentes volvieron al calzado lujoso y cuanto más lujoso mejor. No; no se puede desterrar, aun cuando se haga por hacerle desterrar, ese instinto que existe, hondo y bien hondo, de mejorar, que si bien en algunos casos es pernicioso, en otros consigue estimular y vencer cuantas dificultades se presentan para ganar más.

AL PASAR

El desfile de los meses

—o—
Enero... Enero cándido, tiene los fríos ojos empañados de una

turbia dulzura, porque ha visto de lejos, entre la bruma de los últimos días, según la tradicional leyenda, el nacimiento del niño, y ha oído los cánticos que rasgan las noches últimas de diciembre. Recatado y atónito, en la lúmina del año, ha visto brillar las estrellas más claras del invierno, en el azul más fuerte—aquel que se abre casi negro en los campos y se tinte vagamente de rosa sobre las plazas de arcos, festivamente iluminadas—, y las ciudades blancas de nieve, y los niños dormidos en los quicios, y las mujeres que tiritan de frío, abrigándose en sus largas trenzas.

...En su camino hasta nosotros, ha visto tanto dolor, que sus fríos

ojos azules están turbios de una dulce tristeza; y en la noche primera del año, su paso era lento y reactivo.

Ahora, en la tarde más clara, sobre la tierra cubierta de nieve, contempla con ojos infantiles los juegos de los esos sobre los témpanos de la soledad y las pascuales danzas de los hombres en las ciudades; pinta un poniente rojo sobre la lejanía blanca y para prolongar la alegría de los niños, hace más largo el día.

Un aire puro y frío le eriza el fino bello, mientras la nieve funde lentamente sus cristales y todo en la larga tarde brilla claramente a lo lejos.

DAVID DIAZ

Romanticismo Siglo XX

Leíamos hace poco en una crónica femenina de moda, que para las «toilettes» de la temporada próxima, en peinados y vestidos hay una iniciación de respectiva de la época romántica...

Per nuestra monomanía de recordar, hemos mirado hacia el pasado siglo, lleno de idealismos exacerbados; dejamos a la imaginación recorrer las diversas fases de aquellos tiempos: vimos un pueblo lleno de abnegación, exaltando el motivo Patria, morir por el ideal; vimos las semillas de las majas madrileñas en Monte León, desgarradas y gloriosas, derribar a sus pies los coraceros vencedores de Austerlitz; vimos a Manuela Sancha y Agustina en Zaragoza luchar en las trincheras frente a caudillos como Augereau; vimos aquellas mujeres pisar las águilas del estandarte imperial y caer bajo la metralla sin vacilar en que su sangre tífiera cunas y sepulcros; las hembras de Goya con los ojos vendados, sucumbieron a la fusilería francesa en la Moncloa, pero sus ojos a través de sus vendas, miraban «más allá»; vimos el romanticismo de la Patria.

Signaron las luchas de la libertad iniciadas en las Cortes de Cádiz y en aquellas jernadas vimos fusilar a Torrijos; vimos caer a Villafranca y a Muñoz Terrero, Riego y tantos otros, que llegaron al sacrificio por el triunfo de sus ideas; y en la política, donde rara vez el sacrificio por los otros es un hecho, constituye el sacrificio un dogma; vimos también el romanticismo de las ideas políticas. Vimos Ideal.

En las postrimerías del maravilloso período histórico del siglo XIX, cuando los acentos líricos de Zorrilla, Bécquer y Espronceda tuvieron eco en las almas, vimos un pueblo que se hacía divi-

no y helénico en febril homenaje a sus poetas de raza; vimos dos mujeres Gertrudis Gómez de Avellaneda y la Reina Isabel, ciñendo los frentes aureoladas de los Poetas.

Vimos luego la exaltación del amor; eran los días que agonizaba de amor en París la Dama de las Camelias y Espronceda lloraba una salve lírica frente al cadáver de su Teresa muerta, mientras Larra y Werther se suicidaba en Walheim...; vimos también el romanticismo del amor. Mas, al apartar nuestra vista del siglo, nuestras pupilas creyeron ver el entierro del Romanticismo con el balazo glorioso de Villamil.

Por esas consideraciones cuando vimos que vuelven acaso varios vestigios de la época romántica, la sonrisa burlona y amarga siempre del escepticismo convencido, rasgó los labios.

Quisimos trazar un paralelo de AYER con HOY...; recordamos instintivamente la depravación más o menos «chic» de nuestros días; vimos el Arte, solitario, levantándose como una esfinge en un desierto, mientras una invasión de absurdos y bajezas hacía las delicias de los vulgos...; vimos las mujeres de la época venderse a subasta, las unas en público mercado, las otras en la cotización familiar...; vimos una catástrofe colonial y un proceso para los caudillos y una «orgia» política de fracasos y arribismos...; vimos el derrumbamiento de Imperios y Repúblicas, de Moral y Fé...; vimos el hacha raja del Homocidio social en las Revoluciones de la ciega Europa...

...Y entences, no en los frívulos absurdos de la moda, pero sí, en el fondo del corazón, sentimos un romanticismo nuevo; tal vez el único actual y el que pudiéramos llamar «Siglo XX»; sentimos

el romanticismo de llorar por todos los Dioses y por todos los Hombres de todos los Pueblos...

FEDERICO DE MENDIZABAL

Junta de Economía

—O—

Ayer volvió a reunirse la Junta provincial de Economía, acordán

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.—Sigue la cuestión del pan.—Sobre un expediente.—Un concejal desafía a otro y éste no se arredra

Presidida por el alcalde señor del Omo y Medina, celebró ayer su sesión ordinaria semanal, la Corporación municipal.

Asistieron los señores Villegas Murcia, Granados Ruiz, García Cruz, Sánchez Moncada, Alemán, López Pinter, Torres Fuentes, Gálvez Salinas, Vázquez Maldonado, Ortiz Estrella, Salaberri, Miras Capel, Pérez Mota, Santisteban Rueda, García Alenso, Pérez Martín, Callejón López, Bustos González, del Pino Hernández y Pérez Almansa.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior.

Una aclaración

Seguidamente el señor García Cruz, requirió al señor Villegas para que dijera si había expuesto en la sesión anterior que se había trasladado Sierra Morena a la Vega, acusando a los labradores.

El señor Villegas contestó que lo de Sierra Morena lo había dicho y lo sostenía, y que respecto a los labradores no fué su intención el ofenderlos, pues sabe que pasan también por muchos pesares en lo de las patatas.

Lo del pan

Aclarados estos puntos, el señor alcalde manifestó que si algún concejal tenía que hacer algún ruego o pregunta sobre la cuestión del pan, podría hacerle, pues él tenía que ausentarse.

El señor Villegas expuso que él había mantenido que era enemigo de las tasas y sí de la clasificación de precios.

El señor alcalde contestó afirmativamente.

El señor Villegas siguió diciendo que se le explicara lo que se decía en la nota oficial del Ayuntamiento, sobre lo del pan, de que era para evitar cuestión partidista.

Los señores alcalde y Vázquez Maldonado, explicaron las palabras de la nota de la Comisión, de lo que se dió por satisfecho el señor Villegas, pero éste apesar de ello habló de su campaña en favor de la baja del precio del pan y justificó su desinteresada actitud en favor también de dicha cuestión. Hizo relación de su campaña, de los acuerdos adoptados y de las reuniones celebradas para el objeto de que se trataba, todo en favor del vecindario.

El señor alcalde contestó a las palabras del señor Villegas, acia-

dose conceder un voto de confianza al señor Gobernador civil para que éste vaya clasificando el precio del pan con arreglo al que obtengan las harinas.

Por lo pronto se mantiene el precio de los 65 céntimos el kilo en el pan llamado de familia.

Número de ocho páginas

rando los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Economía.

El señor Vázquez Maldonado llamó la atención del señor Villegas sobre la nota, pues en ésta aparecían líneas barradas a las que no debió darles lectura.

El señor Granados Ruiz, dijo que su criterio fué siempre el de mantener el precio del kilo de pan a 65 céntimos, por el precio también de las harinas, dejando libre el que algunos fabricantes le expendan a 60, o más barato si quieren hacerlo por circunstancias especiales, procurando que tenga su peso y la coción verdadera.

Intervinieron los señores García Alonso, Miras Capel y García Cruz, y nuevamente el señor Villegas; éste para justificar que su labor no fué partidista.

El señor Miras Capel explicó que el Comité paritario de Artes Blancas, no impuso multa a varios fabricantes de pan por dar éste más barato, y si por no cumplir con las bases de trabajo.

El señor Granados propuso que el Ayuntamiento, en la sesión próxima de la Junta provincial de Economía, como vocal de la misma el precio de 65 céntimos el kilo. El señor Villegas se opuso a ello.

El señor Ortiz Estrella, manifestó que despues del escandalo hecho por los obreros panaderos, no podía expenderse a 60 céntimos el kilo, pues se perdía 3'60 pesetas y algunos céntimos.

El señor Villegas manifestó que despues de estos datos, no había más remedio que señalar el precio de 70 céntimos, debiendo advertir que los que lo venden a 60 seguirán con ese precio.

El señor Vázquez Maldonado, pidió que el asunto se diera por discutido, pues se estaba viendo que todo eran pasiones.

Siguió la discusión largo rato, usando de la palabra varios señores, el señor alcalde, debiera aceptar concejales.

El señor Bustos expresó que debieran tasarse los precios de los trigos y de las harinas y despues regularizar el del pan.

(Abandona la presidencia el señor Olmo y Medina, ocupándola el señor Santisteban Rueda.

ORDEN DEL DIA

Otros asuntos

Acta de concurso de gestión para la administración y cobranza

del arbitrio sobre inquilinatos y otros que se cobran por medio de recibos.

Quedó aprobado.

—Informe del arquitecto en escrito de don Emilio Ortiz, que solicita instalar un letrero luminoso. También aprobado.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Fueron todos aprobados.

—Relación de los árboles que que son necesarios plantar en las plazas y calles, la que quedó aprobada.

—Dióse cuenta de que las obras para un pezo que se realizaban en la Cañada de San Urbano, han sido paralizadas y enterradas por no haberse dado con agua. Dichas obras inútiles han costado cerca de mil pesetas.

—Se concedió un mes de licencia al concejal don Eduardo Llamones.

—Moción del concejal señor Gálvez, sobre una visita de inspección en el Cementerio, dando cuenta del mal estado de higiene en que dicho recinto se halla, como así mismo el de las habitaciones del personal.

—Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de la Confederación de Maestros, solicitando una cantidad para contribuir al hemerario que se está organizando a don Jacinto Benavente.

A informe de la Comisión de Hacienda.

—Escrito del concejal señor Gálvez, aclarando unas manifestaciones que hizo en la sesión anterior sobre la subasta de la recaudación de arbitrios de la Alhóndiga y llamando la atención de varios extremos.

El señor Bustos expresó que era necesario fijarse en lo que exponía en su escrito el señor Gálvez Salinas, pues era digno de estudiarse para evitar reclamaciones.

El señor Miras Capel dijo que se habían alterado las Ordenanzas Municipales y que así lo expresó en la sesión anterior.

El Secretario contestó que el Ayuntamiento no podía volver de sus acuerdos.

El señor Bustos dijo que ya lo sabía, pero que se reservaba el derecho para discutir el asunto cuando le fuera preciso.

El señor Vázquez Maldonado manifestó que en nada se variaron las Ordenanzas Municipales y que los concejales debieron a su tiempo hacer las advertencias pertinentes.

Hubo otra discusión, en la que intervinieron diferentes concejales e hizo una aclaración el Secretario.

El señor Bustos salvó su responsabilidad, quedando terminada la discusión.

Un expediente

El señor Salaberri se ocupó de las manifestaciones hechas en la sesión anterior por el señor Ortiz Estrella no estando él presente, sobre la instrucción del expediente de la Pescadería y le rogaba al último que cuando tratara del asunto, lo hiciera cuando pudiera

contestarle, pues en otro caso no podía calificarlo en el sentido que merece, por respeto al señor Ortiz Estrella. Despues explicó el atraso de la terminación del expediente y propuso que se le dieran medios para ello.

El señor Sanchez Moncada, manifestó que la Delegación de Abas tes no se negó a facilitar datos si se entregaban a una persona señalada por si sufrían extravío.

El señor Ortiz Estrella contestó al señor Salaberri que un individuo estaba adquiriendo datos sobre otros falsos, y endose la mala fé del señor Salaberri en el asunto.

Y vuelta a otra discusión en la que hicieron aclaraciones, denuncias, defensas y exposición de criterios, acabando el señor Salaberri por decir que vivía en Almería, que no era forastero, y que todos los días salía a la calle.

El señor Ortiz Estrella: lo tendré en cuenta, señor Salaberri.

El señor Villegas Murcia medió en la discusión para ver si podía conseguir un «arreglo», pidiendo que hubiera sinceridad y además que en vista de la actitud del señor Salaberri éste no podía continuar instruyendo el expediente de referencia por su enemistad al señor Ortiz.

Se dió por terminada la discusión y el incidente.

Ruegos

El señor García Cruz, hizo varios ruegos.

Hicérense otros ruegos y se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Fresión media del día...	757.5
Temperatura máxima...	16.4
Idem mínima...	10.6
Idem media...	13.5
Idem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 h.	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	5
Nubosidad.	cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 13 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

Sobre las comarcas orientales del Canadá existe una importante borrasca; otra se halla en Méjico, y una tercera al sur de Terranova, y la que actúa en Europa tiene su centro general al Norte de Escocia. Entre cada dos de estos núcleos borrascosos hallamos un área de altas presiones, siendo la más importante la que aparece al Sur de las Azores. A causa de la borrasca europea, los vientos soplan generalmente de la región del Sur, bastante fuertes y los aguaceros alcanzan a casi todo el Continente europeo. En España también llueve con vientos moderados del Sur. La temperatura máxima de ayer

el viento Perseida fue de 15° en Ancha y la mínima de hoy ha sido de 18° bajo cero en Avila y Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable hasta el día 12 a las 7 horas: Vientos moderados de la región del Sur y aguaceros en España. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de chubascos. Navegantes: Marejada en el Atlántico.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Botica Central
DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Dos subastas

En el Monte de Piedad, tendrá lugar hoy la subasta de las repas empeñadas en el mes de abril de 1931 y mañana la de las alhajas de octubre de 1930.

Décimos arrebatados

El vendedor de Loterías, Joaquín Galindo Martínez, ciego, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que un individuo que no sabe su nombre, le había arrebatado cuatro décimos de la jugada de hoy número 26.093.

Una denuncia

Ha sido denunciado por la Guardia municipal, que en la calle de la Palmera, se están realizando reformas en una casa, sin la correspondiente licencia.

Recursos contenciosos

Han entablado recursos contenciosos, don José Pérez González y don Angel Ramírez Godoy, contra acuerdos del Ayuntamiento, suprimiendo los cargos de asesor técnico del servicio de Estadística y del de aguas, respectivamente.

De la clase

«El Noticiero Sevillano» ha sido cedido a una entidad republicana, representada por los señores González y Fernández de la Bandera y Torres Caravaca.

Ya tienen los republicanos de Sevilla un nuevo e importante órgano, que defienda sus posiciones ideológicas.

—Ha aparecido en Madrid el nuevo diario «Luz», sucesor del «Crisol», que como éste ha salido con un espíritu liberal y democrático.

La conferencia de don Miguel Maura

Madrid, 11

Ha indicado que precisa haber una España grande y rica, para que la República sea alegre

En el Cine de la Opera dió ayer la conferencia que tenía anunciada, el exministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, don Miguel Maura.

El local se hallaba totalmente ocupado, figurando en las localidades principales muchas señoras y numerosos políticos.

En medio de gran expectación comenzó diciendo que cree llegada la hora de definir el programa de las responsabilidades.

Aceptó, pues, las responsabilidades de su gestión en el Gobierno, excepte en lo que afecta a la quema de conventos y en la tramitación de la cuestión catalana.

Afirmó el señor Maura que al originarse los primeros lamentables sucesos en Madrid, trató de emplear la fuerza para secarlos, pero se lo impidieron los ministros.

Uno de ellos—agregó—afirmó que todos los conventos de España no valían la vida de un republicano, y finalmente tuvieron que rendirse a la realidad, confiándole las debidas atribuciones para el mantenimiento del orden.

Cree el señor Maura que las actuales Cortes están divorciadas con la opinión, pero precisa que aprueben antes de disolverse la ley electoral para elegir el futuro parlamento.

Aunque le daría una gran popularidad levantar la bandera contra los socialistas, reconoce que el socialismo llevó la cultura de los trabajadores y colaboró nobilísimamente para la proclamación de la República.

Estimó el orador que el señor Lerroux no puede negarse en forma alguna a gobernar con estas actuales Cortes, pues la nación le dió cien diputados para poder gobernar con la ayuda de ellos, y por tanto precisa que el jefe de los radicales rompa su silencio, pues en el programa de don Alejandro—dice el señor Maura—figura la enseñanza laica, disolución de las órdenes religiosas y las responsabilidades.

Posteriormente—continuó diciendo el exministro de la Gobernación del Gobierno provisional—hizo una prepaganda ultra con-

servadora y por ello es por lo que precisa que precisa que diga don Alejandro donde está para saber a qué atenernos en cuanto se refiere la política a seguir por el señor Lerroux.

El señor Maura, requiere la colaboración de los progresistas y de todas las clases conservadoras y como no le gustan los moter, es ta agrupación así constituida se dominará Partido Conservador de la República.

Ocupándose de la Constitución dice que no le satisfase el artículo 125, y dá para ello las normas que él cree preciso para reformar las y agrega, que actuará en forma francamente de oposición gubernamental.

Respecta al estatuto catalan dice que romperán el régimen del silencio, pues estima que los catalanistas pretenden por todos los medios a su alcance, aprovechar este para convertirlo en Evangelia.

El orador niega rotundamente que en el pacto de San Sebastian se acordará de forma alguna la autonomía de Cataluña.

Y extendiéndose en otros extremos, impugnó el Estatuto hecho por Cataluña, afirmando que el señor Maciá no representa a la citada región española, pues la izquierda catalana la constituyen una pandilla de amigos que se adueñaron por estos medios del poder, asegurando que aun sien de él autonomista no consentirá que se establezca el Estado catalán.

Abegó muy extensamente por que se lleve a todo trance una política conciliadora para aprobar lo más urgentemente posible la reforma agraria, el concordato con el Vaticano, la reconstitución de la Administración pública y la Economía en todos los órdenes que por tanto repercutirá en el saneamiento de la Hacienda española, desterrando a todo trance los gobernadores políticos, para en su lugar recavar la colaboración del personal técnico.

Dijo también el orador, que caminará tan solo por la senda que trazó el señor Ortega y Gasset para constituir el Partido Nacional compuesto este a su vez de todos los partidos políticos que le sean afines.

Terminó exhortando al señor Ortega y Gasset a no caminar de prisa, pues para hacer una España grande y alegre, precisa ante

todo reconstruir una España grande y rica.

Al terminar el señor Maura su conferencia, fué objeto de una calurosa y prolongada ovación.

Comentarios

Tante per los innumerables asistentes a la conferencia que tan esperada era su pronunciamiento por el señor Maura, como por cuantos tuvieron noticias de los extrms tratados por el orador en ella, se hicieron gran número de comentarios en tertulias y centros políticos.

DE FUTBOL

Madrid, 11

Los partidos de ayer

He aquí un resumen de los principales partidos celebrados ayer:

En Madrid, de los equipos de la primera división contendieron el titular y el Español, terminando tras a cero este interesante partido. El campo estaba convertido en una verdadera laguna, en donde el balón parecía una barca que corria sobre el agua.

En Bilbao, el Athletic de esta capital y el Donostiarra, celebraron el partido anunciado, quedando vencedor el primero por cinco tantos a uno.

En Santander, el Racing sanderino y el Valencia F. C. terminaron el encuentro por cuatro a iavor de los montañeses y uno los valencianos.

En Irún, el titular se apuntó un tanto y el Arenas del Güecho ninguno.

En Barcelona, el Barcelona F. C. venció al Deportivo Alavés por cinco tantos a cero.

Los equipos de la segunda división Betis y Athletic madrileño, cuando finalizó el encuentro apuntó el marcador cinco tantos a favor de los primeros y uno para sus contrarios.

En Castellón, el titular luchó contra el Murcia F. C. al que venció tras reñida lucha por un tanto a cero.

En Gijón, el Sporting logró tres tantos y el Celta de Vigo uno.

PERPEN



MÁS ADHESIONES

HOMENAJE A LA BIENMÉRITA

—o—

En la Comandancia de la Guardia civil, se continúa recibiendo adhesiones a dicho benemérito Cuerpo, con motivo de los sucesos sangrientos desarrollados recientemente.

En todas las provincias y en muchas localidades, se están celebrando manifestaciones y otros actos como simpatía a la Guardia civil. Los Casinos y Círculos, de los que forman parte gentes de orden, han adoptado acuerdos también con el mismo fin, justo y simpático.

La opinión se va convenciendo cada día más, de que la Guardia civil es muy necesaria para mantener el orden y hacer respetar las leyes que nos rigen, de las que muchos demuestran que quieren hacer caso omiso.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN LA DIPUTACIÓN

—o—

Comisión gestora

A las doce de la mañana se reunió ayer la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio y con asistencia de los señores Redondo, Callejón, Pérez Almansa y del Pino Hernández.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que formaban el orden del día:

Oficio del señor Secretario dando cuenta del fallecimiento del oficial don Rafael Belver Díaz.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se abonen dos pagas de toca a la viuda y gastos de entierro y que se forme el expediente de provisión de la plaza.

Se correrá el turno para cubrir la plaza y saldrá una a oposición.

—Expediente de jubilación del practicante don Juan Lao.

De conformidad. Para cubrir la plaza interinamente se nombró a don José Rodríguez Orta, y en la vacante de éste en el Manicomio, a don Manuel Hernández Navarro.

—Certificación del camino de camino de Nacimiento a su estación.

Quedó aprobada.

—Informes de los señores Letrado y Secretario de la Corporación en oficio del señor Arrendatario del contingente sobre acumulación de débitos.

Es denegatorio el informe del Letrado y disiente de él el señor Secretario.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

DOMICILIO SOCIAL: Rueda López núm. 8, ALMERIA
Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado el día 31 de diciembre de 1931 ante el Notario don Felipe Arenal Herrera, de Almería, han resultado de amortizadas las siguientes obligaciones:

1.ª Emisión. 24 obligaciones

Números:	27	116	208	273	341	885	978	1009
	1216	1395	1568	1570	2034	2504	2655	2867
	2972	3050	3245	3265	3557	3581	3692	3783

2.ª Emisión. 228 obligaciones

Números:	115	200	229	259	295	381	419	426
	460	493	528	578	629	680	707	727
	773	790	801	943	951	988	991	995
	1017	1032	1048	1050	1076	1132	1251	1297
	1312	1331	1345	1351	1364	1408	1427	1440
	1479	1500	1538	1573	1599	1657	1809	1862
	1914	1921	1968	2020	2051	2084	2127	2132
	2279	2311	2391	2415	2427	2451	2482	2596
	2638	2639	2661	2691	2700	2787	2791	2803
	2869	2953	3010	3050	3115	3177	3185	3197
	3235	3370	3581	3587	3590	3615	3623	3694
	3766	3935	3959	3978	3979	4006	4031	4351
	4442	4449	4483	4485	4507	4562	4609	4660
	4680	4681	4691	4757	4892	4907	5012	5055
	5107	5149	5159	5237	5240	5252	5264	5300
	5384	5507	5587	5605	5657	5661	5673	5712
	5748	5754	5773	5798	5808	5811	5904	5987
	6104	6182	6292	6321	6329	6439	6459	6468
	6505	6543	6563	6578	6596	6597	6717	6822
	6870	6888	6901	6948	6961	6981	6982	6986
	7099	7100	7108	7172	7186	7209	7219	7220
	7350	7385	7502	7504	7505	7508	7723	7740
	8284	8378	8469	8515	8575	8661	8696	8706
	8793	8811	9029	9204	9212	9301	9549	9557
	10446	10834	11020	11070	11074	11093	11244	11351
	11376	11791	11954	11972				

3.ª Emisión. 63 obligaciones

Números:	49	63	141	172	190	224	249	253
	310	362	395	409	473	573	732	841
	913	1077	1163	1315	1316	1326	1364	1445
	1564	1582	1641	1677	1811	1829	1878	1923
	2116	2124	2350	2386	2387	2399	2461	2462
	2511	2793	2841	2859	2972	3064	3094	3095
	3326	3335	3342	3348	3423	3556	3815	3825
	3905							3890

Los títulos de la 1.ª emisión se presentarán a reembolso con el cupón número 41 y siguientes y son reembolsables a pesetas 590 99; los de la 2.ª emisión con el cupón número 25 y siguientes y son reembolsables a pesetas 589 44; y los de la 3.ª emisión con el cupón número 9 y siguientes y son reembolsables a pesetas 589 36.

Se efectuará este reembolso en los sitios siguientes:

ALMERIA.—Domicilio Social Rueda López núm. 8

MADRID.—Lazard Brothers & Co (España), Avenida Conde Peñalver, 17

Banco de Vizcaya (en todas sus sucursales).

EL DIRECTOR,

F. L. PANDO

Se acordó en vista de ello que pasen ambos informes contradictorios a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Informe del señor Secretario en escrito del señor Sierra sobre reintegro de cierta cantidad.

Se aprobó.

—Item ídem sobre minuta de honorarios reclamados a la Corporación.

Se reclaman algunos anteceden-tes, por lo que infermará el abogado asesor.

—Certificación del camino vecinal de Cueva de los Ubedas a Cuevas de los Medinas.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero sobre retribución que ha de asignarse al pagador de Vías y Obras.

Se acuerda que el pagador cobre las dietas reglamentarias.

—Escrito de don Federico Sáez Sánchez, pidiendo se revisen los precios y condiciones de la contrata del camino de Enix a Almería.

Pasó a informe del Ingeniero y Comisión de Vías y Obras.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia y Vías y Obras, Se aprobaron.

—Licencia de seis meses al ingeniero señor Molero, sin sueldo. Se le concede, y se nombrará uno interinamente por la Presidencia.

—Propuesta para reponer de gomas al coche de Vías y Obras. Pasó a la Comisión respectiva.

—Distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó.

—Certificación del camino de Turillas a la Boquera de Turillas.

De conformidad.

El Presidente dió lectura a las bases para el concurso por un año prorrogable para la impresión del «Boletín Oficial» de la provincia.

El adjudicatario ingresará la cantidad de 2 500 pesetas, por trimestres vencidos. El modelo será análogo al de la «Gaceta de Madrid» y constará de ocho páginas.

Se aprueban las bases.

El señor Pérez Almansa propone se dieran las gracias a «Diario de Almería», Ayuntamiento, Casa Ferrera, don Antonio Ortega y don Jan Góngora, por sus obsequios en favor de los niños del Hospicio con motivo de la fiesta de Reyes.

El señor Redondo propuso que se concedieran 200 pesetas a Francisca de la Casa Ortuño.

Fué designado el señor Pérez Almansa para visitador de los Establecimientos de Beneficencia con carácter permanente.

Se trataron otros asuntos especialmente de los caminos de Guardias Viejas y Adra que se encuentran en mal estado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Subasta de obras

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, con asistencia de la Comisión gestora y dando fe del acta el secretario señor García Langle, se celebró ayer mañana la subasta para las obras de una sala de operaciones en el Hospital.

Se presentaron cinco pliegos, y el tipo de subasta era de 11 995 pesetas.

Subscribían los pliegos don José Fernández Nadal, don José Almansa Herrada, don José Alemán García, don Luis Sierra García y don Eduardo López Redondo, adjudicándose el servicio en 7 990 pesetas al señor Fernández como mejor licitador.

No se formularon reclamaciones.

Los pliegos ofrecían los siguientes resultados:

Señor Alemán García, 8590 pesetas; señor Fernández Nadal, 7 990; señor Alemán Herrada, 8 040; señor Sierra, 8.371 y señor López Redondo, 9 595.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Comentarios sobre la campaña frutera

Terminó la campaña frutera, y según nuestra tradicional costumbre, publicamos los datos estadísticos a ella referentes y hacemos el obligado comentario a todos los sucesos a que ha dado lugar, comentario este año poco agradable, por no decir desagradable por completo.

Porque al hablar de la campaña frutera, no podemos olvidar que ella es esencial a la vida de la provincia, a su engrandecimiento y prosperidad. Si fuera un mero accidente, una exportación de frutos sin importancia, no valdría la pena hacer un estudio detenido ni menos alegrarse con el éxito, ni contristarse con la desgracia. No es así. La uva—que es el nervio de la campaña frutera—representa la riqueza más importante de Almería. Si no se obtiene con el fruto exportado la recompensa del esfuerzo que ha costado el producirlo, la riqueza está amenazada de muerte.

Y este es el caso de este año, de esta pasada campaña, mala entre las malas, con haber sufrido ya muchas en los años pasados.

El año 1930, fué muy otro el resultado. Cuando en LA CRÓNICA del 21 de diciembre de aquel año hicimos el comentario de aquella campaña, manifestamos que la cosecha había sido regular, los precios obtenidos por las uvas excelentes y el cambio de la moneda extranjera, superior, que elevaron aquellos precios a cantidades insospechadas. Nos hizo recordar, por su excelencia, aquel célebre año 1918, de feliz recordación, que aún rememoramos con singular complacencia, y con el que el año 1930 tuvo alguna semejanza. Per eso la desilusión, el desánimo, la desesperanza en esta campaña de 1931 es mayor, porque luchamos con el recuerdo grato del año anterior. Este año, los productores de uva han llevado un desencanto, más aún, una verdadera paliza de la que no sabemos cómo pedrán reponerse. Porque vender el fruto en los mercados ingleses con promedios—según los cálculos más aproximados—de 7 a 9 chelines y en los mercados alemanes de 9 chelines, es en la mayoría de los casos, perder el fruto y los gastos de cultivo—que son costosísimos—y quedarse sin reservas ningunas para seguir cultivando, y muchos de ellos ni aún para vivir. Ha sido un verdadero desastre financiero para los cultivadores, del que sólo se han librado los intermediarios que cobran siempre a cuenta de ese fruto que no da beneficio alguno al que lo produce.

Bajo esta impresión, hacemos el comentario.

En 273 vapores—dece más que en el año anterior—se han exportado 1.638.730 barriles enteros y 36.212 medios. La exportación, pues, ha aumentado en este año en 216.938 barriles, cantidad realmente insignificante no se le com-

parada con el cacareado aumento durante la campaña, que ha evidenciado el error del cálculo, si no que en modo alguno justifica el descenso en las cotizaciones en los mercados, que sólo ante el cúmulo de mercancía o ante la perspectiva de un aumento extraordinario de la cosecha, hubiera podido explicarse.

La exportación ha sido dirigida a los mercados ingleses, alemanes, dinamarqueses y escandinavos, únicos disponibles, porque los americanos se perdieron en absoluto más que por el temor a la célebre «ceratitis capitata»—que ellos como nosotros padecen—por la falta de energía de los Gobiernos, que no han tenido la necesaria para imponer a los yanquis nuestro fruto con las debidas garantías de los frigoríficos, en compensación a las facilidades que para sus copiosas exportaciones a España se les dan. En defensa de nuestra producción, que es riqueza para la nación, siempre hubiera estado justificada una guerra de tarifas, a la que todos los países recurren en defensa de sus productos de exportación. Hasta el mismo mercado del Brasil, que era un recurso para la uva dorada y de aguante, ha sufrido grandes limitaciones y lo ha hecho prácticamente inútil y casi perjudicial, por la dificultad de exportar los capitales de aquel país, que, producto de ventas de

frutos almerienses, aquí deben reintegrarse.

Los mercados ingleses y alemanes—que han sido los preferidos—no solo no han respondido como en el año 1930, sino que han dado unos promedios—como el principio decimos—de 7 a 9 chelines en los primeros y de 9 en los segundos. Esto no se explica más que por la crisis económica de Inglaterra y de Alemania; la primera nación sufrió una honda crisis política, que se tradujo en otra más grave de carácter económico, con pérdida del patrón oro y gran depresión en las fuentes de riqueza, que ha tenido su repercusión—por desgracia para nosotros—en las cotizaciones de las uvas; la segunda, o sea Alemania, está aun más perturbada económicamente con las luchas políticas, el pago de las reparaciones y las deudas a corto plazo, que convierten a este país—antes floreciente—en un hervidero de peligros y amenazas en el orden interior y exterior. Hemos sufrido, pues, las consecuencias del mal estado en que se encontraban durante la faena esas dos grandes naciones, antes tan florecientes y exuberantes de dinero, que por ley inexorable del destino son casi las únicas a las que podemos dirigir la corriente de exportación. No encontramos otra razón para las malas cotizaciones, porque el fruto—hay que decirlo con absoluta sinceridad—ha estado sano y por lo general sin tacha que justifique su depreciación.

A la desgracia de la depreciación del fruto en los mercados ex-

trajeros, se ha unido—como una inevitable consecuencia—la depreciación también de las uvas al pie de la parra; aquella trajo ésta y los compradores se parapetaron en las cotizaciones de los listines para disminuir sus ofertas. Da pena recordar el año 1930 en el que las uvas se compraron al pie de la parra, de 18 a 35 pesetas cada dos arrobas y en cambio en este desdichado año de 1931, se han vendido bajo la presión del miedo y la desesperanza, de 8 a 14 pesetas en el mejor de los casos. Un desastre, porque no han cubierto esas ventas los gastos de producción, excesivamente costosos.

Se han acumulado a estas desdichas la baja de la libra esterlina, al perder Inglaterra el patrón oro que se ha traducido en una minoración de ingresos y las huelgas, las tristes huelgas que se han desarrollado en nuestro puerto, que han detenido en él la mercancía con perjuicio de la misma y con gran aumento de sus gastos.

Resumen: una campaña lamentable y una mala perspectiva para lo porvenir. Porque las uvas cuestan mucho dinero producir las por los gastos, de día en día crecientes, que ocasionan los riegos—por falta de aguas—las labores y todo el cultivo. Si la uva se vende bien, con su importe puede vivir el productor y continuar cultivando; si se vende mal, no puede hacer ni una ni otra cosa. Y ese es el grave problema de este año, que se concreta en esta pregunta: si la uva no ha recompensado al productor de los gastos del cultivo y de la faena ¿cómo podrá vivir y cómo podrá cultivar en este año 1932? No sabemos contestar a esta pregunta. Las Casas consignatarias antes tan espléndidas y prontas a dar anticipos, no les dan o los darán muy restringidos este año. Sólo el Gobierno podrá atender a este mal. Es triste poner siempre la mira en el Gobierno, que todo lo tiene que soportar, pero no vemos otra solución, otra fuente de ingresos. Mediten en ello nuestros representantes en Cortes; sólo anticipos reintegrables salvarían esta angustiosa situación.

Y basta de notas pesimistas a las que no hemos podido sustraer nos; es el medio en que nos desenvolvemos por demás triste y penoso que influye en nuestros juicios, que de buena gana quiséramos fueran equivocados.

Por dar alguna nota agradable, diremos que en la exportación hasta la fecha 48.864 cajas de naranjas y 45.631 de almen dras, bastantes más, de una y otra preciosa mercancía, de las que se exportaron el año anterior en la misma época.

No puede este resultado satisfactorio compensar lo sucedido con las uvas; pero es grato consignar que va aumentando la producción de naranjas y de almen dras, que contribuirán a fomentar la riqueza del país.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mafalda C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauria, 5

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto. Cursos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

Exportación de frutas realizada por este puerto durante el año 1931

RESUMEN POR MERCADOS

PLAZAS	AÑO DE 1931					AÑO DE 1930					DIFERENCIAS				
	BARRILES	MEDIOS	CAJAS DE			BARRILES	MEDIOS	CAJAS DE			BARRILES	MEDIOS	CAJAS DE		
			Naranjas	Almendra	Uvas			Naranjas	Almendra	Uvas			Naranjas	Almendra	Uvas
Londres	370 457	4.141	45.658	32.512	1.561	253 243	2.973	40.656	21.376	247	+ 117 214	+ 1168	+ 5002	+ 11136	+ 1314
Liverpool	272 115	3.341		5.767	232	218 828	2.217	114	1.519	158	+ 53.287	+ 1124	- 114	+ 4248	+ 74
Hamburgo	269 588	4 623		2.605	39.184	254 353	4.784	60	155	62	+ 15 235	- 181	- 60	+ 2490	+ 39122
Giærg w	116 073	651		1.480		102 010	156	367	751	153	+ 14 063	+ 495	- 367	+ 729	- 153
Bremen	86 483	1.025			10.230	75 817	1.099			300	+ 10.666	- 74			+ 9930
Hull	80 120	253		387	91	64 679	487		242	124	+ 15 441	- 234		+ 145	- 33
Noruega	61 487	880	1.120	300	148	64 985	1.076	1.390		97	- 3 548	- 196	- 270	+ 300	+ 51
Copenhague	51 297	2.513	586	300	24	34 611	2.008			20	+ 16.686	+ 505	+ 586	+ 300	+ 4
Cardiff	49 923	677				25 393					+ 24 530	+ 677			
Southampton	48 007	9				41 691	190				+ 6.316	- 181			
Suecia	46 428	1.749	1500	4	2.107	44 230	2.029	100		381	+ 2.198	- 280	+ 1400	+ 4	+ 1726
N. w. setle	45 275	269		800		32 194	312		75		+ 13.081	- 43		+ 725	
Manchester	40 197	139		251		28 095	250		650		+ 12.102	- 111		- 399	
Bristol	39 828	68				21 559	112		150		+ 18 269	- 44		- 150	
Río Janeiro	14 898	1.098				21 320	120				- 6 422	+ 978			
Santos	10 219	220				9 914	143				+ 305	+ 77			
Finlandia	7 958					14 128	159			50	- 6.190	- 159			- 50
Belfast	5 605	89				2 099					+ 3.506	+ 89			
Dublin	5 367	29				2 418					+ 2.949	+ 29			
Maracalla	4 071	10.338		25	33.721	3 313	6.945			15.836	+ 758	+ 3393		+ 25	+ 17885
Vagos	9 693	2.223		1.200	2.146	1 565	795				+ 8 128	+ 1428		+ 1200	+ 2146
Cabotaje	3 691	1.877			7.877	5 327	5.562			2.369	- 1 636	- 3685			+ 5508
TOTALES	1 638 730	36 212	48 864	45 631	97 321	1 321 792	31 417	42 687	24 918	19 797	+ 316 938	+ 4795	+ 6177	+ 20713	+ 77524

RESUMEN POR CONSIGNATARIOS

CONSIGNATARIOS	Vapores	Barriles	Medios	Naranjas	Almendras	Cajas de uvas	EN 1930		DIFERENCIAS	
							Barriles	Medios	Barriles	Medios
Hijo de A. Rodríguez	84	586 034	8 976	39 330	25 391	47 062	494 069	11 445	+ 91 965	- 2 469
Hijo de R. Giménez	78	474 014	14 862	8 948	9 624	34 592	407 416	9 295	+ 66 598	+ 5 567
J. López Guillén en T.ª	46	178 852	2 319		872	10 832	166 852	2 958	+ 12 000	- 639
Mac Andrews	19	128 900	1 498		3 296	218	142 528	743	- 13 628	+ 755
M. Condeminas	17	117 435	778		4 748	50	424		+ 117 011	+ 775
M. Carretero	12	93 282	278		800		61 055	293	+ 32 227	- 18
H. Fischer	7	50 336	2 534	586	300	24	35 476	2 093	+ 14 860	+ 441
M. Bájón	3	9 807	556				13 745		- 3 938	+ 556
Varios	7	70	4 411		600	4 543	227	4 590	- 157	- 129
TOTALES	273	1 638 730	36 212	48 864	45 631	97 321	1 321 792	31 417	+ 316 938	+ 4 795

De los 273 vapores en que fueron exportadas las barriles de uva y demás frutas, 56 eran inglesas, 37 noruegas, 35 alemanas, 23 danesas, 16 francesas, 13 suecas, 12 españolas, 11 italianas, 6 holandesas, 5 belgas, 3 finlandesas, 1 japonés, 53 españolas de cabotaje y 2 valeros, también españolas.

Además de las frutas anotadas, se exportaron: 8 464 sacas de almendras, 4 204 cajas de melones, 118 de higos, 121 de granadas y 1.369 de naranjas de 10 kilogramos.

PRÓXIMOS CONCIERTOS

Asociación de Cultura Musical

Sigue esta Asociación fomentando su obra de carácter artístico y educativo y consagrando todos sus esfuerzos a propagar la afición a la Música.

Contribuye a esta labor su delegado en esta plaza don Pedro Gesoso Ponce, muy entusiasta.

Con verdadero cariño se interesa por su esplendor, bien entendido que esta ciudad se encuentra hoy en día a una altura brillante, por contar en sus asociados le más selecto de la población y un Patronato de señoras y caballeros amantes del arte y verdaderos de votos de la Música.

La Junta Directiva, al reanudar sus reuniones en el presente año, no regatea sacrificios en justa correspondencia, y empezará por el eminente pianista Nicolai Orleff, de fama mundial, quien es probable que dé dos conciertos.

Tenemos noticias que veremos desfilar este año a los artistas más eminentes, y Almería, como siempre, se significará por su cultura y entusiasmo hacia toda obra de progreso.

UNA CIRCULAR

Reconocimiento de hijos naturales

El ministro de Justicia ha dictado la siguiente orden:

«Ilustrísimo señor: Considerando que el artículo 131 del Código civil, al determinar que el reconocimiento de un hijo natural debe hacerse en acta de nacimiento, en testamento o en otro documento público, no atiende ciertamente al momento en que el acto se verifique, sino a la garantía de autenticidad que ofrece la intervención del funcionario público ante el cual el acto se hace constar y se otorga el documento.

Considerando que, esto sentado, el hecho de que el acta de nacimiento sea extendida dentro de los tres días que marca el artículo 45 de la ley del Registro civil, con posterioridad, en virtud del expediente para la inscripción fuera de plazo autorizado por el decreto de 1 de mayo de 1873 en nada puede alterar la posibilidad del reconocimiento de los hijos naturales, ni su eficacia, cuando concurren al acto de la inscripción los padres que hayan de efectuar aquel.

Considerando que la interpretación contraria, sobre vulnerar el principio general de Derecho, que veda distinguir lo que la ley no distingue, produce la consecuencia injusta de entorpecer el ejercicio de un derecho que sólo puede limitarse en cuanto sea estrictamente preciso para revestirlo de garantías de fijeza y autenticidad, cosa que se logra, como ya

queda dicho, con la intervención del funcionario encargado del Registro Civil, lo mismo en las inscripciones fuera del mismo, previo el expediente oportuno.

En consecuencia de cuanto antecede y mientras no quede implantado íntegramente el nuevo orden de Derecho que los principios de la Constitución vigente han de informar, este Ministerio se ha servido declarar derogada la Real orden de 15 de julio de 1921 y disponer que en lo sucesivo puedan efectuarse los reconocimientos de hijos naturales en las actas de nacimiento extendidas fuera de plazo y previo el expediente ordenado en el decreto de 1 de mayo de 1873 y Real decreto de 19 de marzo de 1906.

Madrid.—Señores presidentes de las Audiencias territoriales».

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Acusación retirada

En la Sala de la Sección primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de alzamiento de bienes.

El fiscal, en el acta del juicio, retiró la acusación.

La vista quedó concluida para sentencia.

Absolución

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 240 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al súbdito alemán Luis Staell, del delito de lesiones de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 209 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Martínez García, por el delito de estafa.—Abogados, don Manuel Esteban Navarro y don José Sánchez Cantón; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Tomás Zárate.

Sección segunda.—Vista de causa número 44 de 1931, del Juzgado de Velez Rubio, seguida contra Manuel Labrán, por el delito de lesiones.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Pascual Rada.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

ELECCIONES

JURADO MIXTO DE MINERÍA

En la «Gaceta» del 8 del actual se publica una orden para la elección de Jurado mixto de Minería en Almería, concediendo un plazo de veinte días desde aquella fecha para que durante el mismo puedan inscribirse en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo las entidades patronales y obreras.

La representación patronal de dicho Jurado será elegida por las Sociedades Minera Tígon, (S. A.); Censoreo Almagrera de Cuevas del Almanzora y Patronos de los mismos de Lucainena de las Torres, y la representación obrera por el Sindicato de Obreros mineros. Sección de Benahadux con 230 socios, eligiéndose seis vocales efectivos y otros seis suplentes por cada una clase.

Las autoridades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al Delegado regional del Trabajo, de Granada, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará al Ministerio, en unión de las actas de elección parciales.

NECROLOGIA

Ayer, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro amigo don José Pérez López, farmacéutico y ex teniente alcalde del Ayuntamiento, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro solenes funerales por el eterno descanso del alma de dicho señor, asistiendo bastante concurrencia.

También hoy se celebrarán funerales en Berja y F.ñana y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital, por el alma de la virtuosa señora doña María Alcázar, viuda de Godoy, que hace un año pasó a mejor vida.

Reiteramos nuestro pésame a las familias respectivas.

Han fallecido: en Granada, don Francisco Zurita Barrionuevo; en Murcia, don José López Flores, y en Málaga, el teniente del Cuerpo de Carabineros don Antonio Machón Padial, doña Elena Hurtado de Mendoza y Sancho y doña Josefina Cabezas Aguado de Reyes.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calentamiento y Lámparas.

TELEFONO 319

Lea usted 'La Crónica Meridional'

«Boletín Oficial»

Extracto correspondiente al día 7.

Registro minero solicitado por don Francisco Muñoz Carreño, de 75 pertenencias de hierro, con el nombre de «Pepita», términos de Enix y Roquetas de Mar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Gérgal, Sorbas, Tetuán, Purchena y Berja.

—Edicto del Pósito de Benizaón anunciando la subasta de una casa cortijo.

—Edicto del Ayuntamiento de Nijar.

—Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Estado.

—Idem de las licencias de uso de armas y de caza expedidas en el mes de Diciembre último.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Escobar Prieto.

DEFUNCIONES.—Concepción Velasco Gómez, de 21 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 11

Más sobre la conferencia de don Miguel Maura. Opinión de Unamuno

Como anunciamos, se celebró ayer con un lleno rebosante, en el Cine de la Opera, la anunciada conferencia del ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y sigue constituyendo hoy el tema de todas las conversaciones en los centros políticos.

Entre las personalidades que asistieron a la conferencia, figuraban el ex Presidente del Consejo don José Sánchez Guerra; el diputado a Cortes señor Ortega y Gasset; el doctor Marañón y el Rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Al terminar la conferencia, se acercó al señor Maura el señor Unamuno, y entonces el conferenciante le preguntó su opinión al docto catedrático.

En algunos momentos contestó el señor Unamuno—es preciso refrenarle. La parte mejor, fué cuando se refirió a don Alejandro Lerroux.

Después del diálogo del señor Maura con el señor Unamuno, los periodistas interrogaron a éste, quien contestó:

—Un hombre y un discurso.

Había que hablar con la verdad por delante, y hoy comenzó el procedimiento.

Opinión de Lerroux. Callará hasta el 11 de Febrero

Interrogado el ex ministro de Estado señor Lerroux, por los reporters, sobre la conferencia del señor Maura, dijo el jefe radical que, apesar del requerimiento del conferenciante, él (el señor Lerroux) no quebrantará su propósito.

—Mantendré—añadió—mi silencio hasta el 11 de Febrero próximo.

Lo que opina un socialista

El diputado socialista señor De Francisco, tratando de la conferencia del señor Maura,

decía ayer que fué un discurso «mitad y mitad».

—Hizo justicia—afirmaba el referido diputado—a los socialistas, pero omitió decir que estamos gobernando por cumplir con un deber, sacrificando muchas cosas interesantes para los socialistas.

—Cuando trató de la cuestión catalana—agregó el señor De Francisco—se presentó sobre una plataforma que no existe, pues el Estatuto se elaboró pensando que sería la nuestra una República federal.

Insistió el diputado en su criterio, añadiendo:

—Habló el señor Maura como si nos encontráramos en el año 1898, tocando un poco la nota patriótica.

También insistió en que fué demasiado agrio enjuiciando la cuestión catalana.

—Respecto al señor Lerroux—añadió—creo acertado el requerimiento para que hable, pues una figura como la suya debe exponer su pensamiento.

Marañón dice

El doctor Marañón fué también abordado para que expusiera su juicio sobre la conferencia del señor Maura.

Dijo el citado doctor que el discurso le pareció bien en general, salvando algunos puntos.

—Creo—declaró—que estuvo un poco fuerte hablando de Cataluña.

—Estimo—terminó diciendo—en don Miguel Maura un hombre de gran capacidad política y ésta muy bien orientada.

Dice el propio conferenciante

Los periodistas en su labor por inquirir mayor copia de juicios y pormenores relacionados con la conferencia del señor Maura, visitaron a éste, quien los recibió amablemente exclamando:

—Es natural que mi discurso no agrade a todos. Creo que fui justo y claro.

Añadió que le había anunciado su visita una comisión del partido progresista.

Cree que esta semana se disolverá este partido, pasando sus componentes a robustecer el que el bloque nacional trata de constituir.

Murió el señor Maura más de un centenar de telegramas de toda España, muchos de ellos de Cataluña, felicitándole.

A los puntos de origen de los citados telegramas, fué retransmitido por radio su discurso.

Manifestaciones del jefe de la minería agraria

El jefe de la minería agraria señor Martínez de Velasco, ha dicho que le pareció muy bien la conferencia del señor Maura, estimándola como un discurso valiente y sincero.

Agitación ferroviaria. Mitines en toda España

Constituyó ayer también motivo del día la agitación ferroviaria.

Se celebraron en toda España unos 90 mítines a favor de las reivindicaciones presentadas.

En Madrid se celebró el acto en el teatro Fuencarral, organizado por los elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores, en sus discursos, atacaron al señor Prieto y demás ministros socialistas.

Afirmaron que algunos sueldos de los ferroviarios son irracionales.

Cuando un ferroviario llega a cobrar—dijeron—la pensión de retiro, la disfruta poco tiempo, pues la mayor parte de ellos muere agotada por el trabajo.

Abogaron los oradores por el frente único para dar la batalla a las empresas ferroviarias y al Gobierno.

Se atacó asimismo a parte de la Prensa que defiende a las Compañías.

A la salida no ocurrieron incidentes, pues se hizo aquella dentro del mayor orden.

Azaña y un periodista
El jefe del Gobierno señor

Azaña, hablando esta noche con un periodista, negó rotundamente que en la combinación militar que se prepara figure el Director de la Guardia civil general Sanjurjo.

Interrogado por el periodista el señor Azaña sobre el discurso pronunciado por el señor Maura (don Miguel), dijo que aún no lo había leído, pero que además no le gusta comentar las opiniones ajenas, y siempre le ha ocurrido así; cada uno puede pensar lo que quiera como me ocurre a mí.

Siguen los comentarios. De claraciones y felicitaciones

Durante la noche de hoy han continuado los comentarios sobre el último discurso pronunciado por el ex ministro señor Maura (don Miguel).

Uno de los caracterizados elementos progresistas, el señor Castrillo, decía esta noche que los progresistas no pueden adoptar actitud de ninguna clase sin contar con sus correligionarios y que personalmente se mostraba conforme con el señor Maura en lo de la cuestión agraria y en los problemas de Cataluña y religioso.

No obstante esta declaración, la mayoría de los diputados progresistas se mostraban identificados con el señor Maura.

Este recibió también felicitaciones de los socialistas.

El ex Presidente conde de Romanones, manifestaba esta tarde a última hora, hablando con amigos, que el discurso tuvo valor y sinceridad en la parte política y que lo más importante fué lo referente al requerimiento del señor Lerroux que defina sus posiciones y que por ello fué la parte que se escuchó con más atención.

Se decía que el señor Ortega y Gasset se propone escribir varios artículos o pronunciar un discurso en el Congreso para acabar de deliberar su actitud.

El ministro señor Albornoz,

dijo que las líneas generales del discurso le parecían bien, salvo lo de la cuestión de responsabilidades y lo de la quemadura de los conventos en los que no hubo desgracias personales, pues si se hubiera echado la fuerza pública a la calle, la República habría nadado en sangre.

Una dimisión

En el Consejo de ministros que se celebre mañana se ocuparán de la dimisión presentada del cargo de Comisario en Marruecos, por el señor López Ferrer.

Probablemente será designado en dicho Consejo el que ha de sustituirle.

Para un censo de obreros parados

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha anunciado que se ha dirigido a las organizaciones obreras con objeto de hacer un censo de obreros que se encuentren parados, pues cree que pasan de medio millón.

Más donativos a la benemérita

El diputado señor Sainz Rodríguez, ha acudido hoy a la Dirección general de la Guardia civil, entregando al señor Sanjurjo 10.000 pesetas, como donativo del marqués de Valdecilla y otras 10.000 donadas por los marqueses de Pelayo.

Nuevo Rector

Ha sido elegido Rector de la Universidad Central, el catedrático de la misma don Claudio Sánchez Albornoz.

Octavo 106 votos.

Querrela contra un Gobernador

Se ha presentado una querrela en el Tribunal Supremo contra el actual Gobernador civil de Valencia don Luis Dorto, que milita en el partido del señor Azaña.

El motivo de la querrela es porque destituyó al Ayuntamiento de Agudo, siendo Gobernador civil de Ciudad Real.

De Provincias

Madrid, 11

Noticias de Barcelona. Incidencias graves

Se han recibido de la capital de Cataluña, las siguientes noticias:

En la Junta general celebrada por La Lliga, fué renova-

da la mitad de dicha Junta. Se acordó dirigir un telegrama de adhesión al exministro señor Cambó. Censuróse la actuación de la izquierda republicana que compromete la aprobación del Estatuto.

—El señor Companys, comentando hoy el discurso de don Miguel Maura, manifestó que lo de la versión del pacto de San Sebastián, no corresponde a la realidad, negando que el señor Maciá haya perdido su prestigio. Cree que el señor Maura, personalmente es un hombre correctísimo y simpático, pero cuando habla durante media hora se exalta y no acierta a dominarse.

—En el Salón Iris, se celebró ayer el mitin organizado por la Comisión Pro Cultura Castellana. Asistieron los diputados socialistas señores Ruiz Toro y Cordero, los que pronunciaron discursos. Los elementos del Estatuto Catalán, que estaban dispuestos a impedir la celebración del acto, promovieron un escándalo, repartiéndose palos y sablazos y dándose vivas a Cataluña por un lado y a España por otro. La fuerza pública se vio obligada a penetrar en el local, expulsando de éste a sablazos a los alborotadores. Ya estos en las calles, se repitieron los incidentes, resultando varios contusionados y herido un cabo de Seguridad. Costó gran trabajo apaciguar los ánimos, deteniendo a siete individuos de los más exaltados.

La huelga general revolucionaria. Explosión de petardos. Tiroteos. Heridos

Se recibieron extensos telegramas de Bilbao dando cuenta de sucesos graves allí desarrollados.

Los elementos comunistas y socialistas, declararon esta mañana la huelga general con el carácter de revolucionaria, para protestar de los sucesos útimos desarrollados en el pueblo de Arnedo.

El paro fué en absoluto.

Al mediodía se hicieron explotar numerosos petardos, causando desde un principio extraordinaria alarma. Algunos postes telefónicos cayeron al suelo. Fueron apedreados y tiroteados los primeros tranvías que circulaban, recibiendo uno de dichos vehículos cincuenta balazos y el conductor amenazado por los huelguistas con pistolas, hiriéndolo.

El tren minero de Baracaldo también fué tiroteado.

A esta agresión contestaron los mifones, a los que tuvieron que auxiliar los Guardias civiles.

Resultó herido grave uno de estos, llamado José Himarán. Ha habido necesidad de enviar refuerzos a Bilbao.

Bolsa

Madrid 11.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'00
Id. 5 ^o amortizable...	81'25
Idem 4 ^o idem...	72'00
Banco de España...	440'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	178'00
Londres...	40'30
París...	46'50
Dólares...	00'00

PERPEN

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Ha aquí la lista de la compañía de comedias que esta noche debutará en Cervantes y de la que son figuras principales Amalia de Izaura y el primer actor y director Antonio Martiánez:

Primera actriz, Carola Fernán-Gómez.

Actrices: Anita Abarca, Carmen Cuevas, Conchita Castañeda, Paquita Olavijo, Marina Domingo, Amalia de Izaura, Carmen Othón y Mercedes Nieto.

Actores: Antonio Aguirre, José Balaguer (también primer actor), Fernando Carmona, Vicente Llopis, Ángel Jiménez, Antonio Martiánez, Eduardo Ramos, Manuel Rodríguez, Julio R. del Río y Antonio del Pino.

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

Apuntadores: Francisco Durru-sol y Juan Navarro.

Maquinista: Manuel Lorente.

Gerente: Carlos Viaña.

Attrecista: Manuela Díaz.

Sastrería: Cornejo y Viuda de Paris.

Agente en Madrid: Jesús Galdón.

En el repertorio del abono figuran «El peligro rosa», «El reparto de mujeres», «Rata de hotel», «Una mujer simpática», «La Marimandona» y «La cursi del hongo».

El debut se verificará con el estreno de «Una mujer simpática», comedia de Ramos Martín y Moreno.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combindo, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, uno

Pica " " 15 " "

Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Pias 3 " "

Verdes 2 " "

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San

Ildefonso, 5.—MADRID.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. LA DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña a frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegráfico sin hilos.

Alina, Mexicana, Florida y Espana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1937, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PARCIOS EN TERCERA Insólido Inpuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Acabando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasar en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alabrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comederos para pasajeros de tercera clase.

Comodidad especial de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Callevar del Príncipe 76 — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a los no se ha cubierto las plazas asignadas a este puerto.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Lea usted 'La Crónica Meridional'

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guirca Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal de Diciembre).

Llegada a Almería los lunes 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los lunes.

Salida para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, quincenal los lunes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Avenida de la República, 69. ALMERIA

Se avise a los pasajeros que han de embarcar para Melilla y Orán en el vapor de la salida del domingo, ya que el billete del pasaje los sábados.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL